



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

Resolución de 19 de octubre de 2026, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso público para la adjudicación de un contrato en régimen laboral con duración temporal en la categoría de Titulado/a Superior (Cátedra de Turismo Interior). Ref.: 2026/04 TS INVESTUR.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 230/2003, de 29 de julio, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén; y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.6 de la Resolución de 11 de septiembre de 2026, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato en régimen laboral con duración temporal en la categoría de Titulado/a Superior; este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero: Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, que se expone en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/tablon>), y a título informativo, en la página web del Servicio de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/20215, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses.

Jaén, 19 de octubre de 2026

Alfonso Jesús Lendínez Cruz
Gerente
(Delegación por Resolución de 16 /06/23)





Universidad de Jaén

Servicio de Personal

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS

Nº	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***0633**	MARTÍNEZ REDECILLAS, EMILIO

